

	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	AP-CCP-RG-05
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE AMPLIACIÓN No.6 A LA SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO N° 4239055 de 2022 – 3908/2022

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4239055 del 19 de diciembre de 2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE JESÚS MARIA Y FLORIÁN, BENEFICIANDO LOS DE TUNUNGUÁ Y SABOYA (DEPARTAMENTO DE BOYACÁ), ALBANIA, LA BELLEZA, SUCRE Y PUENTE NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	\$ 54.387.636.708,00
VALOR ADICIONAL:	\$00.000.00
PLAZO INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI RL JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN; C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja. (integrado por: CONYSER S.A.S EN UN 80% Y INGVIAS S.A.S. EN UN 20%)
SUPERVISOR:	ING. MARIA CRISTINA ANGARITA BARON - Acta designación de 18 de enero de 2023
INTERVENTOR CONTRATO:	JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS representante legal del CONSORCIO CGB-JET
ANTICIPO (XX%)	N/A
FECHA DE INICIACION:	27-02-2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1:	27-06-2024
AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-08-2024
AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-09-2024
AMPLIACIÓN No.3 A LA SUSPENSIÓN No.1:	08-11-2024
AMPLIACIÓN No.4 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-12-2024
AMPLIACIÓN No.5 A LA SUSPENSIÓN No.1:	09-01-2025
FECHA DE TERMINACION:	26-08-2024
MUNICIPIO:	Florián – Jesús Maria
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura

En Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de febrero de 2025, se reunieron, JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ, en calidad de Secretario de Infraestructura, JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN, representante legal de UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO VIAL CI, en calidad de Contratista, el Interventor del contrato JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS representante legal del CONSORCIO CGB-JET, el supervisor del contrato MARIA CRISTINA ANGARITA BARON, con el fin de elaborar la presente acta de ampliación No.6 a la suspensión No.01 del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que los considerandos iniciales que dieron origen a la suspensión No.1 aún no han sido superados.

República de Colombia  Gobernación de Santander	ACTA DE SUSPENSION	CÓDIGO	AP-CCP-RG-05
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 2

- 2. Que a la fecha se han adelantado los avales relacionados en los componentes de estructuras, diseño geométrico, diseño hidráulico y geotécnica para el cambio de los muros de contención a muros en gavión.
- 3. Que, de acuerdo a las entregas realizadas entre el contratista de obra e interventor se requiere nuevamente una verificación por parte del especialista en geotecnia y especialista en pavimentos para corroborar los informes técnicos, ensayos de campo, memorias y especificaciones técnicas en estos componentes.
- 4. Que actualmente, el modificadorio No.2 del contrato de obra continúa en proceso de revisión y subsanación por parte del contratista, en respuesta a observaciones realizadas por los especialistas de la Gobernación de Santander, en relación a la falta de soporte técnico y justificaciones planteadas para los cambios a realizarse.
- 5. Que el día 6 de febrero de 2025 el contratista interventor el Consorcio CGB-JET, mediante oficio radicado INT-CGBJET-083-2025 solicita al departamento la ampliación No.6 a la suspensión No.1 de los contratos de obra e interventoría avalando los considerandos y justificaciones dadas por la UT MANTENIMIENTO VIAL CI.
- 6. El contratista renuncia a cualquier tipo de reclamación por efectos de la presente suspensión, teniendo en cuenta que las circunstancias que la generan no son imputables al Depto.

ACUERDAN

- 1. Ampliar la suspensión por un término de cuarenta y cinco (45) días, mientras se superan los hechos anotados en los considerandos anteriores.
- 2. Reanudar los trabajos, una vez los inconvenientes que generaron la suspensión hayan sido superados.
- 3. Dar la orden de reanudación de trabajos mediante acta, fijando la nueva fecha de entrega final.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretario de Infraestructura


JORGE HUMBERTO ARGUELLO B.
Contratista


JUAN CARLOS PLAZAS ROJAS
Interventor


MARIA CRISTINA ANGARITA B.
Supervisora

Proyectó: Cristina Angarita

Reviso: Ing. Lyda Xiomara Peña 